



Mapa Conceptual.

Nombre del Alumno: L. E. Francisco De Jesús Torres Gómez.

Nombre del tema: Unidad II y Unidad III.

Materia: Proyecto de Innovación en Sistemas de Salud.

Nombre del profesor: Mtro. José Manuel Ortiz Sánchez.

Nombre de la Maestría: Administración de los Sistemas de Salud.

Cuatrimestre: 4arto Cuatrimestre.

02 de diciembre 2023.

2.1. EL CONTEXTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD.

Es apasionante en sí mismo, por lo que analizar su situación actual en México es todo un acierto.

Se ha hecho grandes esfuerzos por canalizar el interés de un amplio grupo empresarial de industrias mexicanas, de mediano y gran tamaño.

Para México parece fascinante la oportunidad de alcanzar un desarrollo tecnológico más acorde con los retos que se tienen en el campo de la salud.

Al reto del desarrollo debe sumarse el desafío de adaptar esta tecnología.

La innovación competitiva necesita menos reglas y más valores.

Transforma la apuesta de la presencia global en el reto de ser nodo de referencia en la red.

2.2. LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD.

El análisis y la reflexión de los aspectos fundamentales de la innovación tecnológica en materia de salud han sido un interés permanente de FUNSALUD.

Formas que durante sus dos décadas de existencia FUNSALUD.

1. El apoyo a la investigación específica en el campo.

2. La realización de seminarios internacionales.

3. La incorporación del tema en foros generales en el campo de la salud o la administración.

4. El fomento a la publicación de artículos científicos sobre el tema.

5. La realización de conferencias especiales.

6. La realización de consultorías encaminadas al desarrollo e implantación de esquemas de evaluación tecnológica.

2.3. VISIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INNOVACIÓN EN SALUD.

Es un tema central dentro del aspecto que hemos tratado de conceptualizar.

La globalización ha provocado una mayor competencia, y esto ha generado competitividad.

Factores determinantes de la innovación; son cuatro: investigación, recursos humanos, fondos de fomento.

Es en este campo donde se está volcando la investigación de manera central.

Tenemos que identificar los núcleos de control, donde es posible transferir tecnología externa.

Un punto más que hay que ver son los esquemas de colaboración, pues éstos son los requerimientos que, considero, son indispensables para realizar una colaboración efectiva.

2.4. LA PATENTE COMO OPORTUNIDAD PARA PROYECTOS DE ALTO VALOR AGREGADO.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, fue creado como consecuencia de la globalización, primero a partir del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Uno de los puntos relevantes en este tema es que la economía mundial está abandonando el concepto tradicional de activos económicos.

¿Qué es una patente? En general, lo que se hace es citar la ley, pero a mí me agrada más decir que las patentes son un contrato entre un solicitante y el Estado.

Las patentes en cualquier parte del mundo se otorgan cuando se cumplen ciertos requerimientos.

Otro valor de las patentes como fuentes de información es la detección de nuevas tecnologías en desarrollo.

3.1. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN SALUD.

En 1964 la Universidad, inspirada en los modelos estadounidenses de transferencia de tecnología, decidió hacer algo que ahora parece muy sabio.

Publicar artículos, ganar premios y demostrar que éramos una universidad de excelencia.

Objetivo principal es que la investigación que se realiza en los laboratorios de la Universidad llegue al mercado.

Ésta es una razón para devolverle a la población el dinero entregado como financiamiento.

Las características de la industria son generar productos capaces de generar más industria.

¿Qué hace Yissum al respecto? Identifica una situación concreta y alinea las necesidades y las oportunidades.

3.2. VINCULACIÓN Y CAPACIDAD DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

Existe la necesidad de estar en comunidades, universidades, agencias, instituciones que nutren y apoyan el proceso de innovación tecnológica en los países.

La meta no es ganar dinero para la universidad.

Si no el tener muchas compañías con enfoque en ciencia y tecnología que creen trabajos bien remunerados y riqueza para la región.

la innovación requiere de un sistema en el que se pueda mezclar la experiencia y el conocimiento y que haya interacción recurrente.

Lo que es importante son las actividades de integración, de relaciones, más que las actividades especializadas.

El proceso para tener innovaciones puede funcionar de maneras distintas: puede beneficiar a una persona o una institución.

3.4. UNA AGENDA PARA LA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

La OCDE es una organización económica, no una organización científica. Es un organismo gubernamental.

El objetivo es el desarrollo económico.

La organización está interesada en crear economías, en particular de los estados miembros.

Se hace estadísticas, comparaciones, varias mediciones de indicadores económicos, de indicadores de la actividad científica y tecnológica, indicadores de solicitudes de patentes.

Al mismo tiempo desarrollan mejores prácticas y leyes blandas.

La aceptación tecnológica en países de la OCDE. Al comparar la tasa de aparatos de resonancia magnética por cada millón de habitantes, tenemos que México no tiene buenos resultados.

3.5. TECNOLÓGICA EN SALUD.

Los países con una población sana y con mejor educación tienen mayores posibilidades de prosperar, en especial en un contexto de políticas públicas favorables.

Macario (2006) recomienda que los hospitales que deseen determinar la eficiencia de sus quirófanos empiecen utilizando los datos disponibles en su sistema de información.

Con el uso de este modelo, la productividad aumentó en un 18% y disminuyeron los costos de recursos humanos en 8%.

Por lo que expertos en mejoramiento de procesos a través de la metodología Lean1, afirman que los pasos de un proceso más del 90% se definen como desperdicio.